****

**PLAN DE EVACUACIÓN EMERGENCIA**

**(Procedimientos de Emergencia)**

**CAMPEONATO:** Ciudad de La Coruña 2018.

**ESPECIALIDAD:** Pesca submarina

**Nº PARTICIPANTES:** 30-40 pescadores.

**Nº EMBARCACIONES aprox.-** 40 embarcaciones .

**BARCOS DE SEGURIDAD Y ORGANIZACIÓN:**

Buitron,Semirrigida FEGAS y Semirrigida CRUZ ROJA.

**COORDINADOR DE SEGURIDAD**

D. Jaime Ferreira Vidal .Teléfono.- 698 130 204

**COORDINADOR DE SEGURIDAD**

D Jaime Ferreira Vidal .Teléfono.- 698 130 204

**MEDICO DE LA PRUEBA:**

Técnico Sanitario de la Cruz Roja Española

**BUCEADORES DE RESCUE en Stand BY:**

D.- Rubén Fontenla Souto

D.- Juan Claudo Taboada

**Accidente con Pescador NO localizado tras inmersión**

-EL SERVICIO 112 ESTARÁ EN PREAVISO ANTES DEL COMIENZO DE LA COMPETICIÓN

-NOTIFICAR MEDIANTE VHF LA POSICIÓN DEL ACCIDENTE:

- EN CASO DE ACCIDENTE GRAVE CON PESCADOR DESAPARECIDO LA PRUEBA SE SUSPENDERÁ .AVISAR AL BARCO DE LA FEGAS - COORDINADOR DE SEGURIDAD,AL MÉDICO Y AL BUZO DE RESCATE PARA QUE TOME LAS MEDIDAS CORRECTORAS OPORTUNAS Y COORDINE LA OPERACIÓN DE LOCALIZACIÓN AVISANDO POR RADIO DE INMEDIATO A LOS BARCOS MÁS CERCANOS DE APOYO Y A LOS DEPORTISTAS PARA QUE ABANDONEN LA COMPETICIÓN DE INMEDIATO E INICIEN LAS LABORES DE BÚSQUEDA . EL TECNICO SANITARIO Y LOS BUZOS DE RESCATE ACUDIRAN EN AUXILIO AL PUNTO DEL ACCIDENTE. UNA VEZ LOCALIZADO EL PESCADOR ACCIDENTADO SE PRACTICARÁN POR PARTE DE MÉDICO EL R.C.P. Y CUANTAS MANIOBRAS FUESEN NECESARIAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL ACCIDENTADO. EN CASO DE QUE EL ACCIDENTADO FUESE LOCALIZADO ANTES DE LA LLEGADA DEL MÉDICO SE LE PRACTICARÁ EL R.C.P. O LAS MANIOBRAS QUE FUESEN NECESARIAS PARA SU ESTABILIZACIÓN. LA EVACUACIÓN DEL ACCIDENTADO HACIA EL PUERTO BASE, SEGÚN LA ZONA DE PESCA SERÁ:

***RAMPA DEL CLUB DEL MAR SAN AMARO***

***Centro Hospitalario San Rafael, Las Jubias, 82, 15009 A Coruña. Tlf. 981 17 90 00.***

***Hospital Quirón, Rúa Londres, 2, 15009 A Coruña, Tlf. 981 21 28 00.***

**RECORDATORIO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD**

-TODAS LAS EMBARCACIONES PARTICIPANTES EN LA PRUEBA DEBERÁN ESTAR EQUIPADAS DE UN VHF Y SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS EQUIPOS (PESCADOR - PATRÓN) SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO.

-EL CANAL DEL VHF USADO DURANTE LA PRUEBA SERÁ ACORDADO AL COMIENZO DE ESTA, ASEGURÁNDOSE DE QUE TODOS LOS APARATOS ESTÁN OPERATIVOS.

-TODO PARTICIPANTE DEBERÁ DE IR SEÑALIZADO CON UNA BOYA CON BANDERA ALFA DE LA QUE NO PODRÁN SEPARARSE DE ELLA MÁS DE 25 METROS . LOS LANCHEROS PONDRÁN ESPECIAL VIGILANCIA EN QUE SE CUMPLA ESTA NORMA

-LOS LANCHEROS VELARÁN POR LA SEGURIDAD DE SU PESCADOR Y RESPETARÁN AL RESTO DE PESCADORES.DEBERÁN TENER SUMO CUIDADO EN LOS DESPLAZAMIENTOS RESPETANDO UNA DISTANCIA DE SEGURIDAD CON EL RESTO DE PARTICIPANTES Y AMINORANDO SU VELOCIDAD EN CASO DE CERCANÍA DE COMPETIDORES EN EL AGUA

-ESTÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO MANTENER EL FUSIL CARGADO TANTO FUERA DEL AGUA COMO COLGADO DE LA BOYA.

-NO SE PODRÁ LLEVAR EL PASAPECES O PINCHO AMARRADO AL CUERPO DEL PESCADOR.

**Fdo. PESCADOR Fdo. PATRÓN**

Los arriba firmantes, han leído y entendido todo el plan de Evacuación y emergencia, y se comprometen a cumplirlo. Se exime de toda responsabilidad a la organización en el caso del incumplimiento de la vigente legalidad en lo dispuesto en seguridad , así como ante el incumplimiento del reglamento y estas disposiciones. Tanto el pescador como el patrón se responsabilizan y se comprometen al estricto cumplimiento de la legalidad vigente.

En La Coruña a 19 de Agosto del 2018.